





MESA DE ENTRADAS



FECHA		
03	08	21
DIA	MES	AÑO

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENT	TEN°: 7468/21
NOMBRE:	Bloque Juntos por el Cambio
-	
TITULO:	PROYECTO DECRETO, para que el DEM realice trabajos de bacheo en la i
sección de c	calle 17de Octubre y Bv. San Diego.
AUTOR/ES:	CUEVAS
ACOMPAÑA	AN:
NICIADO:	03/08/2021 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)
OBSERVACIO	ONES:
	INCIDENCIAS
ARCHIVADO	O: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:
мотічо:	





Canceja Deliberante



VISTO:

Ley Orgánica de Municipalidades Nº 2756.

El Decreto Nº 1553/21 Solicitar al DEM estudie la factibilidad para la repavimentación y/o bacheo de calle Libertad entre las calles San Luis hasta J. D. Perón.

El reclamo de los vecinos y:

CONSIDERANDO:

Que sobre calle 17 de Octubre esquina Av. San Diego, se encuentra un pozo de gran profundidad, obstruyendo la transitabilidad de los automovilistas y/o peatones, debido a que se ubica sobre la senda peatonal.

Que, dicha arteria es muy concurrida por haber tres escuelas en una misma manzana, clubes de fútbol y comercios.

Que sería imperioso la realización de un bacheo en dicha intersección, para mejorar la transitabilidad vehicular y que los conductores no deban hacer maniobras para esquivarlo, poniendo en riesgo a los peatones.

Que es deber del municipio el mantenimiento de las calles de la ciudad.

Por todo lo expuesto la concejal abajo firmante solicita el siguiente proyecto de:

DECRETO

ART. 1°) El Concejo Deliberante se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la secretaría que corresponda, realice los trabajos de bacheo en la intersección de calle 17de Octubre y Av. San Diego.

ART. 2°) Dé forma.

Dado en sala de bloque Juntos por el Cambio, a los 3 días de agosto de 2021.

